

COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE



México D. F. a 7 de abril de 2011  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/057/11

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA DÉCIMA  
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
DE JUVENTUD Y DEPORTE.

Dip. Víctor Gabriel Varela López  
Integrante de la Comisión  
de Juventud y Deporte  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 12 fracción III, 14 fracción VI, 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día miércoles 13 de abril del año en curso, a las 13:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, sito en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010.
5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, presentada por el Diputado Erasto Ensástiga Santiago.
- 6.- Asuntos generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

Recibi 3  
copias de dictamen  
y 1 oficio original  
de fecha 7/abril/2011  
13:25  
Ma. Antonia  
Carrión

COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE



México D. F. a 7 de abril de 2011  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/058/11

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA DÉCIMA  
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
DE JUVENTUD Y DEPORTE.

A/R  
Dip. Erasto Ensástiga Santiago  
Integrante de la Comisión  
de Juventud y Deporte  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 12 fracción III, 14 fracción VI, 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día miércoles 13 de abril del año en curso, a las 13:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, sito en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y que se desarrollará bajo el siguiente:

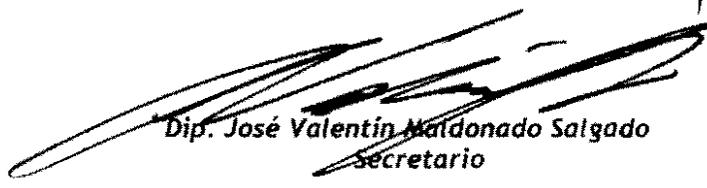
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010.
5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, presentada por el Diputado Erasto Ensástiga Santiago.
- 6.- Asuntos generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

  
Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario

Recibi  
Jessica.  
11/04/2011  
13:00hrs  
HHP

COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE



México D. F. a 7 de abril de 2011  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/055/11

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA DÉCIMA  
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
DE JUVENTUD Y DEPORTE.

**AK**

Dip. Juan Cristóbal Vargas Sánchez  
Vic. presidente de la Comisión  
de Juventud y Deporte  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 12 fracción III, 14 fracción VI, 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Décima Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 13 de abril** del año en curso, a las **13:00 hrs.**, en la **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, sito en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

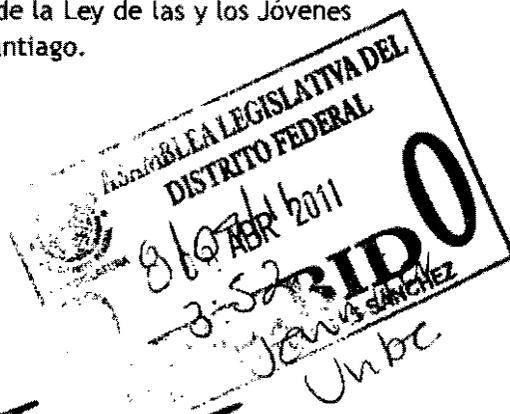
1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010.
5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, presentada por el Diputado Erasto Ensástiga Santiago.
- 6.- Asuntos generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

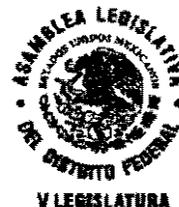
Atentamente

  
Dip. Rafael Medina Pederzini  
Presidente

  
Dip. José Valentín Maldonado Salgado  
Secretario



**COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE**



México D. F. a 7 de abril de 2011  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/056/11

**ASUNTO: CONVOCATORIA A LA DÉCIMA  
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
DE JUVENTUD Y DEPORTE.**

**Dip. José Valentín Maldonado Salgado**  
Secretario de la Comisión  
de Juventud y Deporte  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 12 fracción III, 14 fracción VI, 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Décima Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 13 de abril** del año en curso, a las **13:00 hrs.**, en la **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, sito en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010.
5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, presentada por el Diputado Erasto Ensástiga Santiago.
- 6.- Asuntos generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

**Dip. Rafael Medina Pederzini**  
Presidente

**Dip. José Valentín Maldonado Salgado**  
Secretario

*Apdo. Maldonado*  
*11/04/2011*  
*12:59*

**COMISIÓN DE  
JUVENTUD Y DEPORTE**



México D. F. a 7 de abril de 2011  
Oficio No. ALDF/CJD/VL/P/059/11

**ASUNTO: CONVOCATORIA A LA DÉCIMA  
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
DE JUVENTUD Y DEPORTE.**

Dip. **Manuel Rendón Oberhauser**  
Integrante de la Comisión  
de Juventud y Deporte  
Presente.

Con fundamento en los Artículos 61, 62 fracción XX, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 28, y 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 12 fracción III, 14 fracción VI, 21, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Décima Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 13 de abril** del año en curso, a las **13:00 hrs.**, en la **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, sito en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010.
5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, presentada por el Diputado Erasto Ensástiga Santiago.
- 6.- Asuntos generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dip. **Rafael Medina Pederzini**  
Presidente

Dip. **José Valentín Maldonado Salgado**  
Secretario

